

Versión: 01

Última revisión: Julio 2024

Fecha Publicación: Julio 2024

NCh-2245/2021

**SECCION 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**

**1.1 Identificador del producto.**

LEVANTE Fertilizante líquido. Mezcla líquida con elementos primarios (N) y secundario (CaO).

**1.2 Usos pertinentes de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados.**

Agricultura: Fertilizante

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.**

**SUMMIT AGRO CHILE SPA,**  
Apoquindo 5400, Oficina 1801, Las Condes, Santiago, Chile

**ZOBERBAC AGROCOMPANY S.L.**  
C/ Dels Ferrers, 14-16.  
Pol. Ind. Vilanoveta  
08812 Sant Pere de Ribes – Barcelona (España)  
Tel. 93 811 54 00  
e-mail: [zoberbac@zoberbac.com](mailto:zoberbac@zoberbac.com)

**Teléfono de emergencias**  
2 2635 3800. CITUC/AFIPA. Atención las 24 horas.

**SECCION 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**2.1 Clasificación de la mezcla de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008 (CLP), sustancias armonizadas:**

**H302:** Nocivo en caso de ingestión.  
**H319:** Provoca irritación ocular grave.

**2.2 Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE)1272/2008:**

**Pictograma de peligro:**



**Palabra advertencia:**

**Atención**

**Indicaciones de peligro:**

**H302:** Nocivo en caso de ingestión, categoría 4.  
**H319:** Provoca irritación ocular grave, categoría 2.

Versión: 01

Última revisión: Julio 2024

Fecha Publicación: Julio 2024

NCh-2245/2021

**Consejos de prudencia:**

**P102:** Mantener fuera del alcance de los niños.

**P103:** Leer la etiqueta antes de su uso.

**P264:** Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

**P280:** Llevar guantes, prendas, gafas, máscara de protección.

**P305+P351+P338:** EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar con abundante agua durante varios minutos, quitar gafas, seguir aclarando.

**P337+P313:** Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

**Consideraciones relativas a la eliminación:**

**P501:** Elimínese la sustancia y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, conforme a la reglamentación local, regional, nacional y/o internacional.

**2.3 Identificación de otros peligros:**

En condiciones normales de uso, sin ningún dato más conocido.

**SECCION 3: COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

Mezcla líquida acuosa de sales nitrogenadas.

**Componentes peligrosos:**

Nombre químico	Nº CAS	Nº Registro	Composición (%p/p)	Clasificación (Reglamento CE Nº 1272/2008)
Nitrato amónico	6484-52-2	229-347-8	15-20%	H272: Puede agravar un incendio. H319: Provoca irritación ocular grave.

**SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios.**

**Indicaciones Generales:** En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de seguridad por si tiene que llamar al Instituto de toxicología o consultar un médico.

**Contacto con la piel:** Lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas. En caso de irritación cutánea consultar a un médico.

**Contacto con los ojos:** Lavar con abundante agua durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados bien abiertos. Si aparece irritación persistente, solicitar ayuda médica.

**Inhalación:** Retirar a la persona afectada del área contaminada, llevarla al aire libre. Mantener al paciente en reposo y conservar su temperatura. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

**Ingestión:** No provoque el vómito. Enjuagarse la boca y pedir atención médica lo más rápido posible.

Versión: 01

Última revisión: Julio 2024

Fecha Publicación: Julio 2024

NCh-2245/2021

## SECCION 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción apropiados.

Agua pulverizada.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla.

En un incendio pueden desprenderse vapores nitrosos o amoniaco (tóxicos).

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y traje de protección integral.

## SECCION 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Evitar el contacto directo.

Equipar al personal de limpieza con los medios de protección adecuados.

Delimitar y ventilar la zona.

Evacuar al personal no necesario.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar su liberación al medioambiente. Mantener alejado de los cursos de agua.

Si el producto alcanza los desagües o conducciones públicas de agua, notifíquelo a las autoridades.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Limpiar el producto vertido con un absorbente inerte. El resto limpiar con agua.

Almacenar el material recogido en envases o contenedores apropiados para su eliminación, etiquetarlos y gestionarlos de acuerdo las autoridades locales.

Limpiar a fondo la superficie contaminada.

## SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAJE

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Utilizar equipo de protección personal

Evitar el contacto directo.

No comer ni beber durante su uso.

Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conservar en el recipiente original y mantener en un lugar fresco y seco. Procurar un almacenaje entre 35 y 10 °C para preservar la integridad del producto. Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos y fuera del alcance de los niños, personas no autorizadas y animales.

Versión: 01

Última revisión: Julio 2024

Fecha Publicación: Julio 2024

NCh-2245/2021

**SECCION 8: CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1 Parámetros de control.**

Nombre	DNEL/DMEL	VALOR
<b>Nitrato de amonio</b>	Inhalación, corto plazo, efectos sistémicos	11,1 (mg/m <sup>3</sup> )
DNEL (Consumidores)	Cutánea, corto plazo, efectos sistémicos	12,8 (mg/kg bw/day)
DNEL (Consumidores)	Inhalación, corto plazo, efectos sistémicos	11,1 (mg/m <sup>3</sup> )
DNEL (Consumidores)	Cutánea, corto plazo, efectos sistémicos	12,8 (mg/kg bw/day)
DNEL (Consumidores)	Oral, corto plazo, efectos sistémicos	12,8 (mg/kg bw/day)
Consumidores	Efectos sistémicos a largo tiempo, ingestión	26 mg/kg pc/día

Las siguientes recomendaciones para los controles de exposición/protección personal destinados a la fabricación, preparación y envasado de productos.

**8.2 Controles de exposición.**

Las siguientes recomendaciones para los controles de exposición/protección personal van destinados a la fabricación, preparación y envasado del producto.

Disposiciones generales:

La contención y/o segregación son las medidas técnicas de protección más fiables en caso de que la exposición no pueda ser eliminada.

Las medidas de protección dependen de los riesgos reales durante su uso.

Evaluar la exposición y tomar medidas adicionales para mantener los niveles de particular transportadas por aire por debajo de los límites recomendados.

Si es necesario, buscar asesoramiento en higiene industrial.

Medidas de protección:

El uso de medidas técnicas debería ser prioritario frente al uso de medidas de protección con equipos individuales. Para seleccionar los equipos de protección individual, buscar asesoramiento profesional.

Protección respiratoria:

Usar mascarilla de protección respiratoria del tipo: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Usar equipos de protección respiratoria en casos de derrames, cuando los niveles de exposición sean desconocidos o bajo cualquier circunstancia que las medidas técnicas no proporcionen una protección adecuada.

Protección de las manos:

Seleccionar los guantes de PVC (Cloruro de polivinilo) con tiempo de penetración (min.): > 480 y espesor del material (mm): 0,35

Protección ocular:

Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.

Protección de la piel y del cuerpo:

«CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Versión: 01

Última revisión: Julio 2024

Fecha Publicación: Julio 2024

NCh-2245/2021

## SECCION 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	Mezcla líquida
Aspecto	Líquido
Color	Marrón
Olor	No procede
pH	5.6 ± 0.5
Densidad (20°C)	1.2 Kg/L
Punto de fusión/de congelación	Sin datos disponibles
Punto de ebullición	Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	Sin datos disponibles
Temperatura de ignición espontánea	Sin datos disponibles
Inflamabilidad	Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades oxidantes	No relevante
Presión de vapor	Sin datos disponibles
Densidad de vapor	Sin datos disponibles
Viscosidad	Sin datos disponibles
Densidad relativa	No aplica
Solubilidad en agua	Total
Coefficiente de reparto n-octano/agua	Sin datos disponibles

## SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad.

No presenta peligros por reactividad, en condiciones de buen almacenamiento de producto.

### 10.2 Estabilidad química.

Estable en condiciones normales de almacenamiento. Procurar un almacenaje entre 10 y 35°C.

### 10.3 Condiciones y materias que deben evitarse.

Bases o álcalis fuertes, reductores.

### 10.4 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Ninguna reacción peligrosa si se realiza una manipulación y almacenamiento de acuerdo con las disposiciones.

### 10.5 Productos de descomposición peligrosos.

La combustión o descomposición térmica puede provocar humos tóxicos.

### 10.6 Información complementaria.

Pueden separarse dos fases que se homogeneizan al agitar. Pueden aparecer pequeñas cristalizaciones si el producto se almacena durante largos periodos a baja temperatura.

Versión: 01

Última revisión: Julio 2024

Fecha Publicación: Julio 2024

NCh-2245/2021

## SECCION 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

**Toxicidad aguda:**

Sin datos disponibles

**Corrosión/Irritante para la piel:**

Sin datos disponibles

**Irritación/Grave ocular:**

Provoca irritación ocular grave

**Sensibilización respiratoria o cutánea:**

Sin datos disponibles

**Carcinogenicidad:**

Sin datos disponibles

**Toxicidad para la reproducción:**

Sin datos disponibles

**Toxicidad específica para determinados órganos (STOT)-exposición única:**

Sin datos disponibles

**Toxicidad específica para determinados órganos (STOT)-exposición repetida:**

Sin datos disponibles

**11.2 Efectos peligrosos para la salud**

No se descartan más características peligrosas. Observar las precauciones habituales en el manejo de productos químicos.

## SECCION 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1 Toxicidad.

Acuática: ningún elemento de la mezcla está clasificado como peligroso.

Sedimentos: sin datos disponibles.

Terrestre: sin datos disponibles.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad.

Sin datos disponibles.

### 12.3 Potencial de bioacumulación.

Sin datos disponibles.

### 12.4 Movilidad en el suelo.

Sin datos disponibles.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sin datos disponibles.

### 12.6 Otros efectos adversos.

Ninguno conocido.

Versión: 01

Última revisión: Julio 2024

Fecha Publicación: Julio 2024

NCh-2245/2021

### SECCION 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

**Producto:** No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envases usados. No eliminar el desecho en el alcantarillado. Si no se puede reciclar, eliminar de acuerdo con la normativa local.

**Envases contaminados:** Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al del pulverizador. El usuario final es el responsable de la correcta gestión de los envases usados, según normativa vigente. Se recomienda que un agente autorizado realice su correcta gestión (AEVAE).

El usuario final es el responsable de la correcta gestión de los envases usados, según normativa vigente. Se recomienda que un agente autorizado realice su correcta gestión.

### SECCION 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

**Transporte por carretera (ADR/RID):** Este preparado no está clasificado como producto de riesgo en el transporte.

**Transporte marítimo (IMDG):** Este preparado no está clasificado como producto de riesgo en el transporte.

**Transporte aéreo (IATA-DGR):** Este preparado no está clasificado como producto de riesgo en el transporte.

### SECCION 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla.

- Reglamento 1999/45, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los estados miembros relativas a la clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
- Reglamento 453/2010, modificación: 1907/2007 relativo al registro, evaluación, autorización y la restricción de sustancias y preparados químicos REACH.
- Reglamento CE 1272/2008 del parlamento Europeo y del Consejo, 16 de diciembre 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas por el que se derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45 y se modifica el reglamento 1907/2006.
- Directiva 91 689/2008 referente a residuos peligrosos
- Reglamento 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, cuando lo requiera la ficha de seguridad: No relevante

#### 15.2 Evaluación de la seguridad Química:

Sin datos disponibles.

Versión: 01

Última revisión: Julio 2024

Fecha Publicación: Julio 2024

NCh-2245/2021

**SECCION 16: OTRAS INFORMACIONES**

**Legislación aplicable a fichas de seguridad:**

Ficha de seguridad desarrollada de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y ADR Real Decreto 97/2014.

**RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD**

La información contenida en esta ficha, es la última revisión y es la más correcta hasta la fecha de su impresión. La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en esta ficha. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.

**Esta versión reemplaza las anteriores.**

**Los nombres de los Productos son marcas registradas por Zoberbac Agrocompany, SL.**

**Abreviaturas y acrónimos:**

<b>ADR:</b>	European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road.
<b>IMDG:</b>	International Maritime Code of Dangerous Goods.
<b>CL50:</b>	Concentración Letal, 50%.
<b>CE50:</b>	Concentración Efectiva, 50%.
<b>RID:</b>	Regulation concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail.
<b>IATA-DGR:</b>	International Air Transport Reglamentation Of Dangerous Goods.
<b>DL50:</b>	Dosis letal medial, 50%.
<b>SGA:</b>	Sistema Globalizado Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

Fecha de revisión actual. Julio 2024.

Fecha de creación. Julio 2024

Fecha de próxima revisión. Julio 2027